

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la firma comercial "ECUADOR EXPORT IMPORT S.A.".

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimientos de ustedes el informe relativo al ejercicio económico de 1991 de la compañía "ECUADOR EXPORT IMPORT S.A.".

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluyo pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentados en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como los comprobantes de respaldo y los libros de contabilidad son preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía "ECUADOR EXPORT IMPORT S.A.", presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 1991, de conformidad con las regulaciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Atentamente,

COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril de 1993

